



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: miércoles, 03 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

ANUNCIO PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2019-2020

1659

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero, por incumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 26.06.2019 el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

En Brihuega, a 28 de junio de 2019. El Alcalde, D. Luis Manuel Esteban Viejo